

Promesas del Cono Sur 2025

Campus de Maldonado

24 al 26 de Octubre de 2025



Federación
Uruguaya
de Natación





Convocatoria

CAMPUS DE MALDONADO

Señores

Presidente de la Federación Paraguaya de Natación

Presidente de la Federación Entrerriana de Natación

Presidente de la Federación Rosario de Natación

La Federación Uruguaya de Natación, invita a participar de la “33º Edición del TORNEO PROMESAS DEL CONO SUR 2025”, que se realizará en la ciudad de Maldonado, Uruguay, entre el 24 y 26 de octubre de 2025

Competencia:

Piscina de 25 m cubierta

Sede del Torneo:

Viernes 24 de Octubre:

- 📍 Llegada de las delegaciones: 14:00 h
- 🕒 Reconocimiento de Piscina: 15:00 a 18:30
- 📄 Congreso Técnico: 18:00

Sábado 25 de Octubre:

- 🏃 Ablande: 08:30 a 09:30
- 🏊 Competencia: 09:30 a 12:30
- 🎉 Ceremonia Inaugural: 17:00 a 17:30
- 🏊 Competencia 17:30 a 20:30

Domingo 26 de Octubre

- 🏃 Ablande: 08:00 a 09:00
- 🏊 Competencia: 09:00 a 12:00
- 🍽️ Almuerzo de confraternidad y premiación: 12:30
- 🚌 Retiro de las delegaciones: 15:00



Convocatoria

CAMPUS DE MALDONADO

INSCRIPCIONES

SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES TRÁMITES

- Pago de usd 50 (50 dólares americanos), por cada integrante de las Delegaciones (nadadores, entrenadores, oficiales y árbitro) según estipula el Reglamento, máximo 38 personas por Delegación, los choferes del bus no pagan el canon
- **LISTADO COMPLETO DE LA DELEGACIÓN**
Hasta las 16:00 del día viernes 10 de octubre de 2025
- **INSCRIPCIÓN**
Hasta las 23:59 del día lunes 13 de octubre de 2025
Se ratificarán las inscripciones hasta el día 23 de Octubre a las 17:00 h a inscripcionesfun@gmail.com

REUNIÓN TÉCNICA

REUNIÓN DE DELEGADOS - Se realizará el día viernes 24 de octubre a las 18:00 h, en Campus de Maldonado.

Se brindarán detalles del torneo y se dará tratamiento a temas referidos en el Acta 2024 y cualquier tema de interés para las próximas ediciones.

Se entregará el sembrado de las 3 Jornadas

Se procederá al control de documentación y listado de buena fe.



Convocatoria

CAMPUS DE MALDONADO

ARRIBO Y SALIDA DE LAS DELEGACIONES

Las Delegaciones serán recibidas en el Campus de Maldonado donde será el alojamiento, el día 24 de Octubre a las 14:00 h

Si se incorpora otra delegación, se harán las acomodaciones necesarias.

De requerir asistencia por una llegada anticipada (alojamiento o alimentación) contactarse directamente con la Sra. Adriana Corral +598 97 118 909

DELEGACIONES

Estarán integradas de acuerdo al art.14: "Las delegaciones participantes estarán integradas con un máximo de 8 nadadores por sexo por cada categoría, 5 oficiales y un árbitro. Máximo de la delegación 38 personas."

La responsabilidad de la FUN cesa el día fijado para el regreso de las Delegaciones:
domingo 26 de octubre finalizado el Almuerzo de Camaradería



Convocatoria

CAMPUS DE MALDONADO

ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE INTERNO

El Comité Organizador ha contratado los servicios de alimentación que se realizaran en las propias instalaciones del Campus. El almuerzo del día 24 de octubre no está contemplado. De requerir asistencia por una llegada anticipada (alojamiento/alimentación) contactarse directamente con la Sra. Adriana Corral +598 97 118 909
No se requiere transporte interno

DATOS DE CONTACTO

Federación Uruguaya de Natación

- Área administrativa: repcion@fun.org.uy
- Área deportiva: inscripcionesfun@gmail.com

SE ADJUNTA

- Reglamento
- Programa de Pruebas



Reglamento

“32° Edición del TORNEO PROMESAS del CONO SUR”

“COPA MERCOSUR”

REGLAMENTO

CAPÍTULO I.- CONSTITUCIÓN Y FINALIDADES

Art. 1:

Las Federaciones Regionales agrupadas en el sector Cono Sur del Continente Sudamericano, entre los paralelos 25 y 35 de latitud sur, Federación Acuática de Santa Catarina, Federación Gaúcha de Natación, Federación Rosario de Natación, Federación Paraguaya de Natación y la Federación Uruguaya de Natación, en su condición de Instituciones Fundadoras del Torneo Cono Sur, adquieren el derecho permanente de intervenir en el mismo, y únicamente por su propia voluntad podrán desistir de su participación.

Acuerdan realizar en forma anual un TORNEO INTERNACIONAL DE NATACIÓN “Promesas Cono Sur”, en las categorías infantiles, con la finalidad de promover e incentivar la natación en este grupo de edades para el desarrollo de nuevos valores de la región, como educación permanente de acuerdo al presente Reglamento y a las reglas de CONSANAT Y FINA.

Art. 1 bis.:

De acuerdo con lo determinado en el Congreso Cono Sur de la XI° Edición del Torneo, realizado el 9 de Noviembre de 2001 en la localidad de La Paloma, República Oriental del Uruguay, en virtud de las reiteradas deserciones al Torneo de la Federación Gaúcha de Natación y Federación Acuática de Santa Catarina, se incorpora a la Federación



Reglamento

de Deportes Acuáticos de Paraná, con los mismos derechos y obligaciones de las Instituciones fundadoras, a efectos de que Brasil cuente con un representante en la competencia.

CAPÍTULO II.- CATEGORÍAS

(Modificado de acuerdo al congreso de la XIº Edición):

Art. 2:

Se disputará en las categorías Infantiles y Juveniles, tanto para damas como para varones.

CAPÍTULO III.- DETERMINACIÓN DE LA EDAD

Art. 3:

La categoría infantil corresponde a los nadadores de 13 años o menos, cumplidos o a cumplir al 31 de Diciembre del año de la competencia.

La categoría juvenil corresponde a los nadadores de 14 y 15 años cumplidos o a cumplir al 31 de Diciembre del año de la competencia.

CAPÍTULO IV.- PROGRAMA DE PRUEBAS

Art. 4:

El programa de pruebas, anexo a este reglamento, se disputará en 2 (dos) días en 3 (tres) etapas, con preferencia un fin de semana. Entre una etapa y la otra debe existir un



Reglamento

período prudencial de recuperación. (Modificado de acuerdo al Congreso de la XVº Edición).

CAPÍTULO V.- FECHA DE DISPUTA

Art. 5:

El país sede, en el momento de solicitar la misma, adelantará la fecha a disputarse, pero se buscará un entorno permanente.

CAPÍTULO VI.- SEDE

Art. 6:

La sede será rotativa, y la fijación de la misma en el Congreso anterior puede solicitarse con anticipación.

CAPÍTULO VII.- PISCINA

Art. 7:

Las competencias se realizarán en piscina de 25 ó 50 metros, indistintamente, con un mínimo de seis carriles.

CAPÍTULO VIII.- CLASIFICACIONES

Art. 8:

El torneo se disputará por series, determinándose el resultado mediante la intercalación de los tiempos de las series respectivas.



Reglamento

CAPÍTULO IX.- COMPETIDORES

Art. 9:

Cada Federación podrá participar con un máximo de 2 (dos) competidores por prueba individual y 1 (uno) equipo por prueba de relevos. Los nadadores podrán participar en un máximo de 3 (tres) pruebas individuales, además de los equipos de relevos.

CAPÍTULO X.- SORTEO Y DISTRIBUCIÓN DE CARRILES

Art. 10:

Las series y carriles en las pruebas individuales se asignarán de acuerdo a los tiempos declarados en las inscripciones, que deberán corresponder a tiempos realizados por los nadadores dentro de los 180 días previos a la competencia.

En las pruebas de relevos la asignación de series y carriles se efectuará por sorteo.

Cada nadador integrante de la delegación será suplente de los demás, pudiendo modificarse la inscripción en la ratificación, que se realiza en oportunidad del Congreso Técnico previo a la competencia, siempre respetando un máximo de dos inscriptos por prueba para cada Federación.



Reglamento

CAPÍTULO XI.- PREMIOS

Art. 11:

Se proclamará un Campeón General del Torneo, que se hará acreedor a un Trofeo Challenger, en custodia hasta la siguiente edición del Torneo. Este trofeo se otorgará definitivamente en propiedad a aquella Federación que lo conquiste en 3 (tres) años consecutivos o 5 (cinco) alternados.

El Campeón General se proclamará sobre la base de quien reúna mayor puntaje considerando categorías Damas y Varones, en forma conjunta.

Se otorgarán trofeos a los ganadores de las categorías Damas y Varones.

Se entregarán premios especiales a las mejores marcas técnicas para cada categoría y sexo, las que se calcularán con relación a los récords mundiales vigentes al 31 de Julio del año de la competencia, para el largo de natatorio en que se realice el Torneo.

La Federación organizadora entregará diplomas de participación a todos los integrantes de las delegaciones (deportistas y oficiales).

CAPÍTULO XII.- PUNTAJE

Art. 12:

Se otorgarán en las pruebas, puntos del 1º al 8º puesto, según el siguiente orden: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1, duplicándose en las pruebas de relevos.



Reglamento

En caso de que los participantes sean menos de 4 (cuatro) equipos, la puntuación será de:

7, 5, 4, 3, 2 y 1 del 1º al 6º puesto, duplicándose en las pruebas de relevos.

Art. 12 bis:

Se llevará un registro de Récords de Campeonato Promesas Cono Sur, tomándose como base los tiempos registrados en las siguientes ediciones:

Infantiles en piscina de 25 metros: 1ª Edición (Salto, R.O.U., 1991)

Infantiles en piscina de 50 metros: 8ª Edición (Rosario, Arg., 1998)

Juveniles en piscina de 25 metros: 11ª Edición (Rocha, R.O.U., 2001)

Juveniles en piscina de 50 metros: 12ª Edición (Rosario, Arg., 2002)

CAPÍTULO XIII.- ORGANIZACIÓN

Art. 13:

La Federación sede será responsable de la organización, alojamiento, alimentación y traslados internos de las delegaciones, así como de las premiaciones correspondientes.

CAPÍTULO XIV.- DELEGACIONES

Art. 14:

Las delegaciones participantes estarán integradas por un máximo de 8 (ocho) nadadores por sexo de cada categoría, 5 (cinco) oficiales y 1 (un) árbitro.



Reglamento

Máximo de la delegación: 38 (treinta y ocho) personas. (Modificación aprobada por el Congreso de la XVº Edición).

CAPÍTULO XV.- DOCUMENTACIÓN

Art. 15:

Las delegaciones participantes deberán, obligatoriamente, presentar documentos de identidad que acrediten las edades de los competidores al Comité Organizador.

CAPÍTULO XVI.- CONTROL DE LAS PRUEBAS

Art. 16:

El Juez Árbitro será designado por la Federación sede, debiendo, de preferencia, ser jueces CONSANAT O WORLD AQUATICS. El Juez Árbitro nominará sus colaboradores, los que podrán ser representantes de los países participantes.

CAPÍTULO XVII.- PROTESTAS

Art. 17:

El Torneo será regido de acuerdo a las normas de la natación de WORLD AQUATICS y los reclamos que se planteen deberán responder, en tiempo y forma a lo estipulado por CONSANAT Y WORLD AQUATICS.



CRONOGRAMA

ETAPA 1 25 de Octubre 2025

Evento	Prueba	Sexo	Categoría
1	50 m Libre	Mujeres	Juveniles
2	50 m Libre	Varones	Juveniles
3	50 m Libre	Mujeres	Infantiles
4	50 m Libre	Varones	Infantiles
5	100 m Espalda	Mujeres	Juveniles
6	100 m Espalda	Varones	Juveniles
7	100 m Espalda	Mujeres	Infantiles
8	100 m Espalda	Varones	Infantiles
9	200 m Pecho	Mujeres	Juveniles
10	200 m Pecho	Varones	Juveniles
11	200 m Pecho	Mujeres	Infantiles
12	200 m Pecho	Varones	Infantiles
13	400 m Libre	Mujeres	Juveniles
14	400 m Libre	Varones	Juveniles
15	400 m Libre	Mujeres	Infantiles
16	400 m Libre	Varones	Infantiles
17	4x100 m Combinado	Mujeres	Juveniles
18	4x100 m Combinado	Varones	Juveniles
19	4x100 m Libre	Mujeres	Infantiles
20	4x100 m Libre	Varones	Infantiles



CRONOGRAMA

ETAPA 2 25 de Octubre 2025

Evento	Prueba	Sexo	Categoría
21	4x50 m Combinado	Mixto	Infantiles
22	4x50 m Combinado	Mixto	Juveniles
23	200 m Libre	Varones	Infantiles
24	200 m Libre	Mujeres	Infantiles
25	100 m Libre	Varones	Juveniles
26	100 m Libre	Mujeres	Juveniles
27	200 m Mariposa	Varones	Infantiles
28	200 m Mariposa	Mujeres	Infantiles
29	200 m Mariposa	Varones	Juveniles
30	200 m Mariposa	Mujeres	Juveniles
31	100 m Pecho	Varones	Infantiles
32	100 m Pecho	Mujeres	Infantiles
33	100 m Pecho	Varones	Juveniles
34	100 m Pecho	Mujeres	Juveniles
35	200 m Combinado	Varones	Infantiles
36	200 m Combinado	Mujeres	Infantiles
37	400 m Combinado	Varones	Juveniles
38	400 m Combinado	Mujeres	Juveniles
39	4x50 m Libre	Mixto	Infantiles
40	4x50 m Libre	Mixto	Juveniles



CRONOGRAMA

ETAPA 3 26 de Octubre 2025

Evento	Prueba	Sexo	Categoría
41	200 m Libre	Mujeres	Juveniles
42	200 m Libre	Varones	Juveniles
43	100 m Libre	Mujeres	Infantiles
44	100 m Libre	Varones	Infantiles
45	200 m Combinado	Mujeres	Juveniles
46	200 m Combinado	Varones	Juveniles
47	100 m Mariposa	Mujeres	Infantiles
48	100 m Mariposa	Varones	Infantiles
49	100 m Mariposa	Mujeres	Juveniles
50	100 m Mariposa	Varones	Juveniles
51	200 m Espalda	Mujeres	Infantiles
52	200 m Espalda	Varones	Infantiles
53	200 m Espalda	Mujeres	Juveniles
54	200 m Espalda	Varones	Juveniles
55	4x100 m Combinado	Mujeres	Infantiles
56	4x100 m Combinado	Varones	Infantiles
57	4x100 m Libre	Mujeres	Juveniles
58	4x100 m Libre	Varones	Juveniles

Promesas del Cono Sur 2025

Campus de Maldonado

24 al 26 de Octubre de 2025



Federación
Uruguaya
de Natación

